



REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER

N°	Requisitos	COSTO	CÓDIGO * BCO.COMERCIO	LUGAR DE TRÁMITE
1	Solicitud dirigida al Decano de la Facultad			S.T.D.
2	Copia Simple Actualizada del DNI			
3	Constancia de Créditos Extracurriculares			E.P.
4	2 fotos tamaño pasaporte (*)			
5	Partida de Nacimiento copia simple			
6	RECORD ACADÉMICO	8.90	83258	OCRACC
7	Declaración Jurada			

S.T.D. (Descargar del Sistema de Tramite Documentario Virtual de la UNFV)

E.P. (Tramitar en la Escuela Profesional)

NUEVO TARIFARIO:

	Monto	Código
OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER	351.10	82955

Adicionalmente debe adjuntar:

Copia de la Ficha correspondiente a su Primera Matrícula y
Copia de la Ficha correspondiente a su Última Matrícula
Datos solicitados para la inscripción de los Diplomas en el Registro
Nacional de Grados y Títulos (SUNEDU), donde señala:

“**FECHA DE MATRÍCULA**”, se deberá consignar la fecha de la primera matrícula del inicio de la carrera (**Formato DD/MM/AA**).

“**FECHA DE EGRESADO**”, se deberá consignar la fecha del último semestre o año académico al término de la carrera (**Formato DD/MM/AA**).

Todos los expedientes deben ingresar por TRAMITE DOCUMENTARIO VIRTUAL que se encuentra en la página web de la UNFV.

(*) Fotos

CONT. OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2021-OGT-SG-UNFV

- Para evitar lo señalado en el párrafo precedente, es necesario que se adopten las medidas pertinentes para que las fotografías que sean entregadas por los usuarios para sus diplomas (por correo, CD o USB) tengan buena resolución de imagen, quedando bajo responsabilidad de los operadores y del Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, su cumplimiento.
- Por ello, en coordinación con la Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, en relación con las características que deben tener las fotografías presentadas por los interesados para ser insertados en el Aplicativo para el Registro y Control de diplomas de la UNFV, se ha determinado que deben contener lo siguiente:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS POR LOS USUARIOS:

- Tamaño Pasaporte (se recomienda de Estudio Fotográfico)
- Ancho 3.5mm
- Alto 4.5mm
- Resolución 300 ppi (mínimo)

Adicionalmente, se debe tener en consideración lo siguiente para las fotografías digitales:

- Debe ser a color, en fondo blanco, sin retoque y de frente
- Antiquedad menor de 6 meses
- Dimensión de la cara: 70 a 80% de la superficie de la foto
- mostrando los hombros a partir de la clavícula
- Rostro y orejas despejados
- Sin accesorios tales como adornos, moños, broches, anteojos, garras, etc.
- Fondo y rostro nítidos
- Sin sombras
- Con expresión neutra



EJEMPLO

De acuerdo con lo señalado, **a partir de la fecha, las fotos subidas por los operadores** de las Facultades y de la Escuela Universitaria de Posgrado a través del Aplicativo para el Registro y Control de Diplomas de la UNFV, **deberán tener en consideración las características establecidas en el presente documento bajo responsabilidad.**

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Secretaría Académica

TRÁMITE DOCUMENTARIO

DECLARACIÓN JURADA

Yo,.....
con DNI N°..... de años de edad, domicilio (a) en
.....
Egresado (a) de la Escuela Profesional de
de la Facultad de Ciencias Sociales, declaro bajo juramento no haber realizado trámite alguno para
obtener el Diploma de

Lima,..... de de 202

.....

Firma

DNI N°

Código:

Teléfono: